



Año 2016- Bicentenario de la Declaración

*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

**ACTA DE RESERVA DE IDENTIDAD**

En la ciudad de Neuquén, a los 31 días del mes de mayo de dos mil dieciséis, en el acto de realización de la prueba escrita correspondiente al *Examen para el Agrupamiento Técnico Jurídico para actuar en las Defensorías y dependencias del Ministerio Público de la Defensa con sede en las ciudades de Neuquén y Zapala (EXAMEN TJ Nros. 92, 93 M.P.D., respectivamente)*, de acuerdo con lo establecido en el art. 17 del reglamento aprobado mediante resolución D.G.N. N° 1124/15 se procede a confeccionar el listado de claves a los efectos de individualizar los exámenes escritos de los postulantes, utilizándose una elección al azar de los mismos, y al sólo efecto de este trámite. A cada postulante se le asignará un código con el que se identificará uno de los ejemplares de su examen, que será utilizado por el Tribunal Examinador para la corrección:

DNI	Apellido	Nombre	CÓDIGO
33535138	BUTTI	Santiago	PLANETA
30231761	DIAZ	Delia Edith	UNIVERSO
30231968	DOGLIOLI	Romina	GALAXIA
33637007	GORORDO	Alfredo Oscar	COSMOS
33285121	HERMOSILLA	Luciano	SATÉLITE
34512098	JARA	Francisco Damian	ASTRO

USO OFICIAL

La presente es reservada en sobre cerrado y se mantendrá secreta conforme lo establecido en el reglamento de aplicación.

*lou*  
CRISTIAN VARELA  
SECRETARIO LETRADO  
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION



Año 2016- Bicentenario de la Declaración

de la Independencia Nacional

*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

**ACTA DE RESERVA DE IDENTIDAD**

En la ciudad de Neuquén, a los 1 días del mes de junio de dos mil dieciséis, en el acto de realización de la prueba escrita correspondiente al *Examen para el Agrupamiento Técnico Jurídico para actuar en las Defensorías y dependencias del Ministerio Público de la Defensa con sede en las ciudades de Neuquén y Zapala (EXAMEN TJ Nros. 92, 93 M.P.D., respectivamente)*, de acuerdo con lo establecido en el art. 17 del reglamento aprobado mediante resolución D.G.N. N° 1124/15 se procede a confeccionar el listado de claves a los efectos de individualizar los exámenes escritos de los postulantes, utilizándose una elección al azar de los mismos, y al sólo efecto de este trámite. A cada postulante se le asignará un código con el que se identificará uno de los ejemplares de su examen, que será utilizado por el Tribunal Examinador para la corrección:

DNI	Apellido	Nombre	CÓDIGO
32284713	MARAZZO	Pablo Luciano	LUNA
33041975	OLLER	Juan Ignacio	MARTE
34944706	PALOMA	Rubén Jorge Esteban	PLUTÓN
26737762	PALOMBA	Monica Patricia	TIERRA
35354971	RASCOVICH	Mariana Lilén	JUPITER
28616068	REINETTI	Astrid Romina	MERCURIO
31962318	SARDINI	Florencia	SOL
29057537	SCARPATTI	Maria Emilce	VENUS
27248844	SESMA	María Daniela	SATURNO
23384027	TAMBORINDEGUI	Elvio Fernando	NEPTUNO
22776675	VACA NARVAJA	Tania	URANO

USO OFICIAL

La presente es reservada en sobre cerrado y se mantendrá secreta conforme lo establecido en el reglamento de aplicación.

CRISTIAN VARELA  
SECRETARIO LETRADO  
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN